

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

- 3518** *Corrección de error de la Orden AEC/369/2010, de 10 de febrero, por la que se procede al cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo n.º 112/2009, en relación con la convocatoria de libre designación efectuada por Orden AEC/2803/2007, de 20 de septiembre.*

Advertido error en la Orden AEC/369/2010, de 10 de febrero, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 47, de fecha 23 de febrero de 2010, se procede a efectuar la siguiente corrección:

Página 17536, en el párrafo primero:

Donde dice: «...Secretario/a Auxiliar N14 en la Embajada de España en la República del Camerún (Yuandé),...»

Debe decir: «...Secretario/a Auxiliar N14 en la Embajada de España en la República del Camerún (Yaundé),...»

Página 17536, en el apartado segundo:

Donde dice: «...por la que se adjudicó el puesto de Secretario/a Auxiliar N14 en la Embajada de España en la República del Camerún (Yuandé) a don Carlos Álvarez Cuesta...»

Debe decir: «...por la que se adjudicó el puesto de Secretario/a Auxiliar N14 en la Embajada de España en la República del Camerún (Yaundé) a don Carlos Álvarez Puerta...»